

# BASES GENERALES





## **BASES GENERALES**

### **1. DE LA ORGANIZACIÓN**

1.1. La realización del Campeonato INTERPADRES Máster 40 tiene por finalidad:

- Promover la camaradería, la confraternidad y competencia, a través de la práctica del deporte.
- Aprovechar el contacto durante el evento para intercambiar relaciones y estrechar lazos en un ambiente lúdico y deportivo.
- Desarrollar un clima de respeto y competencia leal, fomentando en todo momento la práctica del FAIR PLAY.

1.2. URBAN GAMES PERU SAC será la empresa responsable de la planeación, ejecución y supervisión de la COPA CLAUSURA 2023 desde ahora LOS ORGANIZADORES.

1.3. Las comunicaciones se darán a través de LOS ORGANIZADORES:

- **Contacto para inscripciones:** Elías Mindreau  
Correo: [eliasm@urbangames.pe](mailto:eliasm@urbangames.pe) / Whatsapp: +51 943 835 660
- **Contacto iniciado el campeonato:** Nicolas Dibos  
Correo: [nicolas@urbangames.pe](mailto:nicolas@urbangames.pe) / Whatsapp: + 51 987 098 884

1.4. Los participantes estarán obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en estas Bases Generales, las mismas que regirán en el desarrollo del presente campeonato.

1.5. El Campeonato se desarrollará en las instalaciones del ESTADIO BICENTENARIO DE LA MOLINA.

Enlace de Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/fUspzyu2BTKxeNg1A>

1.6. LOS ORGANIZADORES serán los responsables de resolver los reclamos generados a lo largo del presente campeonato.

1.7. LOS ORGANIZADORES aportarán:

- Sede deportiva
- Supervisor del evento
- Terna arbitral: Juez principal y 2 asistentes



- Jefe de mesa
- Ambulancia Tipo II y paramédico para traslados
- Paramédico permanente en cancha
- Album de fotos de todos los partidos
- Video completo del partido y entrevista al mejor jugador.
- Cobertura por redes sociales de Fotos, Videos, Versus y Equipo Ideal.
- Registro de tablas y resultados en página web
- Rehidratación para todos los partidos
- Balones profesionales de alta luminosidad
- Pack de implementación deportiva (chalecos, marcador)
- Copas y medallas para los 3 primeros puestos
- Trofeos para los 3 jugadores destacados (mejor goleador, mejor jugador y mejor arquero)
- Premios en auspicios para los 3 primeros puestos y 3 jugadores destacados.

## 2. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. **La participación será de equipos de padres de familia de fútbol 11 representando a sus colegios en la categoría máster 40.**
- 2.2. La cuota de inscripción por equipo será de S/ 5,100.00 soles, la cual se abonará únicamente a la cuenta bancaria de LOS ORGANIZADORES. Dicho pago deberá hacerse previo al inicio del campeonato.
- 2.3. Para considerarse de la categoría máster 40 (“M40”) un jugador deberá como mínimo cumplir 40 años el mismo año de realización del torneo.
- 2.4. Podrán inscribirse hasta cinco (05) jugadores menores de la categoría máster 35 (M35) en lista, los cuáles deberán cumplir como mínimo 35 años el mismo año de realización del torneo. **En cada partido sólo podrán haber hasta tres (03) jugadores M35 en cancha como máximo.**
- 2.5. Los equipos podrán inscribir Ex padres de familia del colegio (Ex PFFF) cuyos hijos fueron o cambiados de colegio o que ya finalizaron quinto de media, debiendo haber completado por lo menos un (01) año de estudio en el colegio que represente.



2.6. Los equipos podrán incluir a los siguientes papás:

- Que tengan matriculados a sus hijos en los “pre-school” respectivos de cada colegio que su equipo represente, siendo que para los grupos educativos o “promotoras” en el caso que tengan colegios de varones y damas por separado los papás de los niños varones deberán jugar únicamente para el colegio de varones y los papás de las niñas deberán jugar únicamente para el colegio de damas.
- Caso contrario a lo indicado previamente, podrán presentar un (01) solo equipo representando a ambas sedes (varones + damas).
- Esto aplica tanto para el caso que tengan hijo/s matriculado/s en los “pre- school” como en los colegios en sí. Así mismo la norma se extiende a favor de colegios mixtos de la misma promotora y de diferente nivel socio-económico que podrán conformar de la misma forma un (01) único equipo para participar del torneo.

2.7. Las listas de inscripción deberán contar con un máximo de 40 jugadores y un mínimo de 20 jugadores.

2.8. El equipo o jugador deberá presentar su documentación a LOS ORGANIZADORES de manera obligatoria de ser solicitada, acreditando que son padres de familia del colegio (o Ex PFFF) y pertenecientes a la categoría “M40” (o “M35”).

2.9. Los jugadores deberán contar con un seguro de salud quedando bajo su entera responsabilidad atenderse en un centro médico de sufrir algún accidente en sus partidos.

2.10. El formato de la ficha de inscripción será editado en Google Drive. Este será enviado por medio de un link a cada delegado habilitado como “editor” para que registre a su equipo siendo a su vez la única lista de valor oficial aceptada de buena fe por LOS ORGANIZADORES.

2.11. En la lista de inscripción se deberá indicar: nombre completo, documento de identidad y número de camiseta de cada jugador, así como el nombre completo y documento



de identidad del delegado y DT. **Así mismo, se indicarán claramente los refuerzos M35 y Ex PPF.**

- 2.12. La reunión de delegados será **el lunes 16 de Octubre del 2023 a las 8:00 PM de manera virtual** por la plataforma de Google-Meet.
- 2.13. El plazo de inscripciones será **hasta el 30 de Setiembre del 2023 o hasta cerrar cupos.**
- 2.14. Podrán inscribirse jugadores hasta el inicio del primer partido del equipo (incluso de manera manual en la planilla de juego). Una vez iniciado el partido se cierra la lista de jugadores de manera definitiva y **NO SE ACEPTARÁN NUEVAS INSCRIPCIONES.**
- 2.15. El inicio del campeonato será el **martes 24 y jueves 26 de Octubre del 2023.**

### **3. DE LOS DELEGADOS**

- 3.1. Cada equipo participante designará a un (01) único delegado, quien los representará durante el torneo ante LOS ORGANIZADORES.
- 3.2. El delegado podrá ser o no un jugador del equipo.
- 3.3. El delegado podrá nombrar un subdelegado en su reemplazo para las coordinaciones con LOS ORGANIZADORES de darse el caso.
- 3.4. El delegado entregará a la mesa del partido los documentos de identidad en físico o en su defecto de manera virtual de todos los jugadores del equipo antes de iniciar cada partido (DNI, breveté o carné de extranjería)
- 3.5. **Sólo el delegado podrá realizar los reclamos** que el equipo considere pertinente en la planilla de juego hasta 10 minutos máximo de haber finalizado el partido,



constatando con su nombre completo y firma. **No se aceptarán reclamos que no cumplan con lo indicado.**

- 3.6. LOS ORGANIZADORES solicitarán los descargos de los reclamos presentados a los delegados de los equipos implicados en caso sean estos considerados pertinentes.
- 3.7. LOS ORGANIZADORES comunicarán a los delegados la respuesta a los reclamos siendo ésta inapelable.
- 3.8. El delegado velará por el comportamiento de sus jugadores, comando técnico y barra durante el partido.

#### **4. DE LOS PARTIDOS**

- 4.1. El torneo se regirá bajo las reglas actuales del fútbol 11 y con cambios ilimitados y reingresos.
- 4.2. Para iniciar un partido deberá haber un mínimo de siete (07) jugadores por equipo dentro del campo de juego.
- 4.3. En la cancha solo podrán permanecer jugadores, delegado y DT. del equipo en la zona designada por LOS ORGANIZADORES. Así mismo, el público deberá ubicarse en las tribunas y sin bebidas alcohólicas, caso contrario deberán ubicarse en las zonas habilitadas para el consumo de alcohol.
- 4.4. Los suplentes usarán chalecos prestados por LOS ORGANIZADORES para que no se genere confusión con los jugadores titulares.
- 4.5. El partido estará dividido en dos tiempos de treinta (30) minutos cada uno con cinco (05) minutos de descanso entre ambos.
- 4.6. **Se aceptará una tolerancia máxima de quince (15) minutos para el primer horario (9:00 PM) y cinco (5) minutos para los horarios siguientes, después de**



**la hora señalada para el inicio de cada partido.** Una vez culminado el tiempo de tolerancia el equipo infractor será declarado perdedor por W.O. **Sólo correrá la tolerancia en caso no completasen los 11 jugadores titulares.**

- 4.7. Por partido ganado a cada equipo se le otorgará 3 puntos, 1 punto por partido empatado y 0 por partido perdido.
- 4.8. Todo cambio de jugadores se hará de manera ordenada por intermedio de la mesa del partido y con conocimiento del árbitro, quien autorizará el ingreso en una pausa del partido. En caso el jugador ingrese sin autorización será amonestado.
- 4.9. Los saques laterales se ejecutarán con las dos manos. Los cobros de esquina deberán realizarse con el pie.
- 4.10. Si existiera igualdad de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la ronda eliminatoria, esta se definirá por la diferencia de goles; si se mantuviese la igualdad, se definirá por la cantidad de goles a favor; de mantenerse, se definirá por el resultado del encuentro entre ambos equipos; si aún así esta persistiese, clasificará el equipo con menos tarjetas rojas; si no, con menos tarjetas amarillas; de seguir existiendo igualdad, se realizará un sorteo.
- 4.11. Si el resultado al finalizar los partidos de instancias finales fuera empate, se pasará directamente a la tanda de 5 penales por equipo; de mantenerse la igualdad, se continuará con los penales hasta romper la diferencia.
- 4.12. El uso de uniforme completo con la numeración indicada en la lista de jugadores de su equipo es obligatorio. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.
- 4.13. El uso de canilleras es obligatorio. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.



- 4.14. Está prohibido el uso de chimpunes con toperoles metálicos. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.
- 4.15. LOS ORGANIZADORES cumplirán con la atención de primeros auxilios durante los partidos y con el traslado mediante una ambulancia al centro médico más cercano en caso de darse algún accidente.

## 5. DE LAS SANCIONES

- 5.1. Las sanciones serán determinadas por LOS ORGANIZADORES una vez analizados todos los elementos necesarios (reclamos, descargos y evidencias) siendo estas inapelables.
- 5.2. En caso de ser amonestado con tarjeta roja, el jugador deberá abandonar de manera inmediata el campo de juego y no podrá jugar la siguiente fecha del torneo.
- 5.3. Al acumular tres (03) tarjetas amarillas en fase de grupos el jugador será sancionado con una fecha de suspensión cuya sanción se dará la siguiente fecha de clasificar a instancias finales. Se les borrarán las tarjetas acumuladas en fase de grupo.
- 5.4. Una agresión a cualquier colaborador de LOS ORGANIZADORES será evaluada por los mismos y de acuerdo a su gravedad será sancionada, pudiendo incluso llegar a expulsar del torneo al agresor identificado.
- 5.5. **Si un equipo tuviese más de tres (03) jugadores M35 en cancha de juego, los M35 que ingresaron de manera irregular recibirán tarjeta roja directa. De haber anotado el equipo algún gol a su favor durante la infracción este será anulado.**
- 5.6. Si un equipo presentase un jugador no inscrito o expulsado perderá su partido por W.O en caso de haberlo ganado o empatado; de haberlo perdido se le restará 3 puntos. En caso de reincidencia, el equipo será expulsado del campeonato.





- 5.7. **Si un equipo presentase un jugador que no sea padre de familia, Ex PPF ni de la categoría correspondiente (“M40” o “M35”) el equipo será expulsado del campeonato.**
- 5.8. Al declarar el W.O el equipo infractor perderá el partido por un resultado de 3 a 0, y se otorgarán 3 puntos al equipo adversario. En caso que ambos equipos incurran en W.O., se dará por perdido el juego a ambos y se colocará 3 goles en contra igualmente.
- 5.9. Si durante el partido, un equipo quedara con menos de siete (07) jugadores, el partido culminará, perdiendo el equipo en cuestión por W.O. Si al finalizar el partido de este modo el resultado fuera más elevado que el W.O, este se mantendrá.
- 5.10. Será declarado perdedor del partido por W.O el equipo que incurra en las siguientes infracciones:
- Abandono del partido antes que termine el tiempo reglamentario.
  - Presentar al partido un jugador indocumentado, expulsado o no inscrito.
- 5.11. **Todo equipo que haga W.O deberá pagar una multa de S/500.00 a LOS ORGANIZADORES. En caso no cumplan con dicho pago no podrán participar del campeonato en curso ni de la siguiente edición.**
- 5.12. LOS ORGANIZADORES podrán sancionar DE OFICIO de haber situaciones que lo ameriten.

## **6. DEL FIXTURE**

- 6.1. Se formarán dos (02) grupos de cuatro (04) equipos.
- 6.2. Cada equipo jugará tres partidos en fase de grupo (Eliminatorias).



- 6.3. El pase a Cuartos de Final se determinará de acuerdo a la cantidad de equipos participantes. **Para este campeonato pasarán todos los equipos y se distribuirán sus rivales según su posición al finalizar la etapa de grupos.**
- 6.4. Una vez realizado el sorteo del fixture en la reunión de delegados se comunicará la estructura final del mismo.
- 6.5. Sólo podrá modificarse el fixture por motivo de fuerza mayor según indiquen LOS ORGANIZADORES. **No habrá modificaciones en el fixture por común acuerdo entre los equipos.**
- 6.6. De darse alguna **reprogramación de un único partido del fixture por motivo de fuerza mayor**, esta se dará según indiquen LOS ORGANIZADORES. En caso lo amerite, los equipos involucrados asumirán los gastos correspondientes.
- 6.7. De darse alguna **reprogramación de una fecha completa del fixture por motivo de fuerza mayor**, esta se dará en la siguiente fecha ya programada.

## **7. CONSIDERACIONES FINALES**

- 7.1. Los equipos involucrados en cualquier daño a la sede del campeonato se harán responsables de solucionarlo, caso contrario no podrán seguir participando del campeonato en curso ni de próximas ediciones.
- 7.2. En el caso de la pérdida de objetos personales ni LOS ORGANIZADORES ni el local se responsabilizará por los mismos. Esto se aplica para el caso de los balones que sean ingresados al campo de juego ya que el campeonato cuenta con sus propios balones.